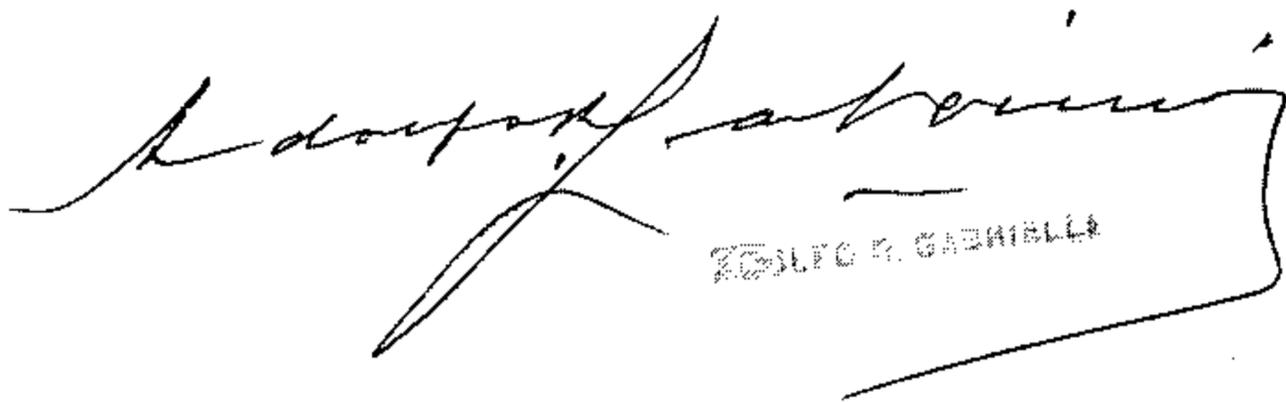


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs.25 y las conformidades prestadas a fs.29 por la Sra.Juez Nacional - en lo Civil a cargo del Juzgado Nro.19, Doctora Elisa M. Díaz de Vivar y a fs.30 por el Señor Presidente de la Excma.Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Doctor Patri- cio J.Raffo Benegas, prorrogase -a partir del 1°de enero - ppdo. y hasta el día 30 de Junio próximo- la adscripción - del Auxiliar Superior de la. señor Daniel Alberto CORREA - (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Juzgado Nacional de Primera Instan- cia en lo Civil Nro.19.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RODOLFO R. GABRIELLA

imf/G.-